

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Estranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomas Perez 10.
 Administración: Tomas Perez 14.
 Teléfono núm. 124
 No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
 NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 Entre noticias, id..... 25
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.
 Esquilas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

CON CENSURA ECLESIASTICA

TRASLADO

El conocido industrial de esta plaza D. Nicolás García, pone en conocimiento de su numerosa clientela, y público en general, que su acreditada tienda de la Plaza del Alcázar número 5, pasará en breves días al número 6 de la misma plaza, antiguo CAFÉ CASTILLA.

EN HAITI

Ha sido necesaria una revolución más grave que las que ordinariamente perturban la pequeña República de Haiti para que su nombre venga al tapete de la actualidad.

Del país que quería hacer dichoso a la fuerza el general Firmin nadie se acuerda en Europa, como si se tratara de un pueblo remotísimo y salvaje.

Por su condición de pueblo antillano no debe interesar en América y también en Europa el desarrollo de los sucesos que en él ocurren ahora.

Aunque disimulada por diplomáticos pudores, la influencia de los Estados Unidos no ha faltado allí. El mismo presidente Alexis lo declaró hablando *ex abundantia cordis* con el Sr. Armas, cubano allí enviado con una misión especial.

—Me haceis recordar—dijo—que debo mucho al Gobierno de los Estados Unidos por el valioso concurso que me ha prestado en la represión de la última rebelión (una represión brutal é inhumana), manteniéndose en una actitud imparcial. Yo no sabría cómo expresar mi gratitud á ese Gobierno.

Poco importa la forma negativa de la influencia. A primera vista parece que no hay en ella más que el cumplimiento usual del principio de no intervención con que el derecho internacional garantiza la autonomía de los Estados soberanos. Mejor mirado el caso, se ve que no tuviera que agradecer nada el presidente haitiano al Gobierno de los Estados Unidos por su actitud imparcial si no hubiera considerado posible esa imparcialidad.

Ni á Francia, ni á Inglaterra, ni á Holanda, ni á ningún otro Estado tiene nada que agradecer el Gobierno de Haiti por la neutralidad observada en la última revolución. Y es que esas naciones practican simplemente un deber de respeto á la soberanía extraña.

Pero la abstención de los Estados Unidos significa otra cosa de mucha más trascendencia: es el resultado de un juicio en que, pesados los motivos contrarios, los favorables y los opuestos á la intervención, se resuelve no entrometerse en los negocios públicos del minúsculo Estado con el mismo poder con que en otro caso puede disponer de la ingerencia.

El telegrama de Washington que ha publicado la prensa americana y la de Cuba, es como la declaración de Alexis, una prueba indirecta de la verdad de esta doctrina. No habrá necesidad de anunciar como se anuncia que el Gobierno americano está dispuesto á no mezclarse en las luchas políticas de Haiti, dejando á sus revolucionarios que se procuren por sí mismos la salvación, si no se pudiera hacer lo que se promete omitir. El nuevo hecho de manifestar propósito de abstención, es una manera de expresar la potestad de intervenir. Hay que decirlo de una vez: sobre

las Repúblicas antillanas pesa una especie de tutela de los Estados Unidos que éstos se han abrogado con la aquiescencia de todas las potencias.

La inferioridad de cultura de esos pueblos, atormentados por sus vicios políticos y sus discordias internas, y la fuerza del Gobierno americano, han determinado de consuno esta relación que de día en día se irá precisando.

Sin enmienda Platt, sin apéndice constitucional, los dominicanos han tenido que soportar la tutela de los Estados Unidos. Haiti habrá de soportarla igualmente el día que el Gobierno yanqui parezca necesario ó conveniente intervenir.

Paradojas

Hemos visto ya que tanto la libertad como el *liberalismo* tienen de común el consistir en la *independencia* y *emancipación* del espíritu y de los actos que proceden de él por medio del entendimiento y de la voluntad esto es, en cuanto entiende y quiere. Pero que así como hay dos clases de independencia, una verdadera, racional y justa, que es aquella que se opone á la *sujeción* irracional y al absolutismo de un poder falso y despótico, y otra falsa irracional y absurda, que es la opuesta á la *obediencia debida* á toda legítima autoridad cuando en uso de su derecho, promulga leyes ordenadas al bien de los súbditos; así también debe distinguirse entre *libertad verdadera* que es la *independencia* y *emancipación* opuestas al absolutismo de una falsa autoridad y *libertad falsa* ó sea *liberalismo* que es la *emancipación* é *independencia* contrarias á la ley emanada del poder verdadero, del legítimo superior.

Mas ocurre una cosa verdaderamente notable y curiosa en extremo, una verdadera paradoja, tanto que, siendo profundísima verdad, parece á primera vista un absurdo manifiesto y un error contrario á la razón y al sentido común.

La paradoja á que nos referimos consiste en decir, que no hay *sujeción* sin *independencia* ni *independencia* sin *sujeción*, de modo que todo hombre, por independiente que sea vive al mismo tiempo *sujeto* á alguna cosa de la cual *depende* y á la que se halla subordinado, recibiendo de la misma la dirección y el impulso que le mueven á obrar. Porque así como un móvil cualquiera no se aleja de un extremo sin que á la vez se acerque al contrario, y la balanza no se levanta por un lado, sino en cuanto se inclina del otro, y un cuerpo solicitado por dos fuerzas (ambas á dos mayores que la de resistencia del cuerpo) opuestas y desiguales no resiste á la una sino es cediendo á su contraria, de la misma manera el espíritu del hombre movido por el amor que es su fuerza de gravedad, no se levanta de un lado sino para caer del opuesto, ni se *emancipa* de un señor, sino para hacerse esclavo de otro, cambiando una *dependencia* por otra, pero sin verse jamás independiente y emancipado de toda *sujeción*.

Cortés.

El próximo sábado publicaremos la caricatura de un popularísimo y reputado industrial de esta población.

CARICATURAS ABULENSES

Nuestros políticos

Don Salvador Canals.



Nota del dibujante.

Debe ser un buen mozo, porque ¡Cuidado con la sombra que hace!, y eso que está ahora empezando á crecer....

LA VIDA EN EL CAMPO

(DE COLABORACIÓN)

Alimentación de aves de corral.—Bondad y economía.—Mezclas de granos.—Otras comidas.—Las ortigas.

Una de las cuestiones de mayor importancia de las que se refieren á la cría de aves, y como es consiguiente, al negocio que este comercio representa, industrialmente considerado, es la referente á la alimentación que deba darse á las llamadas de corral.

Teniendo como principal objeto la producción intensiva y continua de los huevos, debemos tener en cuenta desde luego, ciertas prescripciones, nacidas de la experiencia, que es de las que vamos brevemente á ocuparnos.

Los pollos y gallinas comen mucho y si el criador lograra disminuir su voraz apetito lograría un buen negocio. Pero es el caso que en una alimentación abundante y buena es el secreto para que el ave produzca muchos y buenos huevos y de ahí que sea preciso, dando todo cuanto la voracidad de la gallina exige, que se procure que el alimento nos resulte lo más barato posible.

La gallina come de todo, desde las mondas de patata, hasta los desperdicios de las comidas, pero como esto no suele ser suficiente, sobre todo en los grandes gallineros, y es necesario recurrir á los granos, la cuestión está en el precio de éstos.

A este fin pueden emplearse para una mezcla que sea lo más nutritiva y al mismo tiempo lo menos costosa posible, varias fórmulas, de las cuales escogeremos una para el verano y otra para invierno, pues sabido es

que la alimentación de estas aves, debe variar con la estación.

La primera consiste en la siguiente proporción: de trigo menudo, 50 kilogramos; de avena, 20; cebada, 20, y 10 de alforfón; habiendo otras fórmulas en que entran cañamones en lugar de la avena ó el maíz menudo en vez del trigo.

Para invierno hay otra mezcla que si bien resulta algo más costosa, da lugar en cambio, á muy buenas posturas y es la siguiente:

20 kilogramos de trigo menudo; 20 de avena; 30 de alforfón; 20 de cebada; y 10 de cañamones.

El trigo menudo á que nos referimos no es apropiado para hacer con él harina destinada á la alimentación del hombre, y, por consiguiente su precio en el mercado es siempre muy bajo, no siendo tampoco muy costosos los otros componentes.

Si suponemos que una gallina consume 80 gramos diarios de grano, ó sean 29 kilogramos y 300 gramos al año calculando como término medio á 0'20 pesetas el kilogramo, tendremos que gastar anualmente 5'84 pesetas, que todavía puede reducirse si se tienen en cuenta los desperdicios que se le den y lo que ella picotea.

Las otras comidas deben darse á las aves de corral por las mañanas, reservando el grano para por las tardes y si, como dicen algunos dueños de gallinas, se viera que las gallinas escogen de estas mezclas los granos que les gustan y dejan los otros, todo el remedio consiste en mezclarlos muy bien y dárselos como especie de postre, al medio día, por ejemplo, y se verá que no los desprecian.

Las dos bases principales de la comida de mañana deben ser las patatas, y el salvado, cocidas las primeras

en agua, ligeramente salada, esparciéndolas y mezclándolas á partes iguales con el salvado si se quiere engrasar ó cebar el ave, y en dos terceras partes por una de salvado en otro caso.

La ortiga es también una planta muy nutritiva que abunda mucho y que tiene la excelente propiedad de hacer poner mucho á las gallinas, siendo, por tanto conveniente que se la dé de comida á estas aves, reemplazando con ella á las patatas.

Con estas principales bases, cualquier criador de aves puede hacer que la renta de su gallinero responda perfectamente á sus justos deseos.

Juan del Campo.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 10.

En el Senado

Abrese la sesión á las cuatro de la tarde presidida por el general Azcárraga.

El señor conde de Casa Velencia ruega se inserten en el *Diario de Sesiones* el número de escuelas españolas existentes en Argel y alumnos argelinos que asisten; prometiendo hacerlo así el Sr. Presidente.

El Sr. Palomo explana su anunciada interpelación sobre la adjudicación otorgada para construcción de buques de transportes, haciéndose eco de las noticias publicadas por la prensa. El ministro de Marina explica las razones por que no ha podido enviar el expediente de adjudicación.

El Sr. Dávila anuncia que intervendrá en este asunto cuando estudie el expediente.

El Sr. Semprún ruega se dicten disposiciones para evitar el contagio de la enfermedad existente en los ganados de Valladolid y Zamora.

Se entra en el *orden del día*, continuando el debate sobre represión del terrorismo, siendo desechada una enmienda del Sr. Figueras, después de contestarle el señor marqués de Santa María de Silvela.

El Sr. Sol y Ortega habla contra el art. 5.º y manifiesta que espera que el Gobierno y la Comisión harán declaraciones respecto al *cance* que tendrá en su aplicación el proyecto que se discute.

Pasa después el Senado á reunirse en secciones, reanudada la pública, se dá cuenta del resultado y se levanta la sesión á las siete y cuarenta y cinco.

En el Congreso

Dió principio la sesión á las tres y treinta bajo la presidencia del señor Dato.

Varios señores diputados formulan diversos ruegos y preguntas de carácter local, y el Sr. Macía hace observaciones sobre las características que han de tener los buques que se construirán con arreglo á la ley votada en Cortes.

El Sr. Presidente del Consejo anuncia que se tendrán en cuenta cuantas sean dignas de atención.

Entrase en el *orden del día* continuando la discusión del proyecto de Administración local.

El Sr. Beltrán apoya una enmienda pidiendo se reduzca el número de concejales delegados.

El Sr. Morote habla para alusiones y dice que la Administración de la república cubana también establece la representación corporativa.

El Presidente del Consejo estima este hecho como el del proyecto del Gobierno si bien salvando las dife-

rencias que exigen el modo de ser de cada pueblo.

Mediante votación nominal es desechada la enmienda del Sr. Beltrán. Suspéndese esta discusión; dáse lectura á los dictámenes de la Comisión mixta sobre las plagas del Campo y las compañías de seguros, y se levanta la sesión á las siete y treinta

Protesta

Los alumnos del Seminario Conciliar de Avila á fuer de agradecidos y caballerosos, en nombre de la Religión ultrajada, de la dignidad ofendida y del decoro sacerdotal vilmente calumniado, ante los insultos que *Heraldo Mercantil* en su número de ayer estampó contra la benemérita y querida persona de nuestro Profesor el M. I. Sr. D. Luis Valles, mandamos á la prensa nuestra más enérgica manifestación de protesta, como católicos, como abulenses y como discípulos que fuimos ó somos de tan ilustre y elocuente Prof. sor.

En la defensa de los intereses religiosos y de la moral cristiana hecha por nuestro querido Profesor el señor Valles y que nosotros calificamos de apostólica y digna de los Apóstolos, que sollaron la verdad con su sangre, ha descubierto *Heraldo Mercantil* con ojos impíos y aviesas intenciones «una manifiesta y supina ignorancia» que «junta á su inexplicable osadía llevaron justo castigo con los sabrosos comentarios que han hecho la mayoría de los fieles, que tuvieron el disgusto de escucharle.»

Abulenses, á todos os insulta; católicos se mofa de vuestra religión; damas españolas, os rebaja al nivel de las antiguas esposas paganas. Porque al protestar desde la cátedra sagrada el Sr. Valles en contra de esa prensa atea y pornográfica, que se burla de Dios, desprecia la Patria y explota las más vergonzosas pasiones; al reprimir todo esto el Sr. Valles, el *Heraldo Mercantil* osadamente afirma que tuvisteis el disgusto de escucharle: como si estuviérais mejor avenidos con las licenciosas leyendas de diarios impúdicos, que con las sacrosantas leyes y puras costumbres de nuestra religión inmaculada.

Por todo esto y porque se nos ha herido como seminaristas en las fibras más delicadas de nuestro cariño, afecto y estima á tan dignísimo Profesor y virtuoso sacerdote, contra la infame villanía del *Heraldo Mercantil* elevamos nuestra enérgica protesta ante la faz de Avila católica, Avila piadosa, Avila de leales y caballeros, Avila en fin de Santa Teresa de Jesús y al referido Sr. Valles enviamos nuestra cariñosa felicitación hija del entusiasmo y del amor, que le profesan los seminaristas del colegio de San Millán.

Constantino Lucas Martín, Santos Sánchez Hernández, Gaspar Martín Garzón, Marcelo Gómez, Sebastián Cuéca, Casto Hernández, Florencio Jiménez, Ovidio Muñoz, Pedro Sánchez, Cayo Sánchez, José Moró Briz, Nemesio Pérez, Valero Pérez, Tiburcio Sancho.

Siguen 120 firmas más, que no publicamos por falta de espacio para su inserción.

BOLSETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 10.—No hubo nacimientos, ni defunciones ni matrimonios. Mata lero público.—Día 10.—Se degollaron 11 lanaras y 5 cerdos. Recaudado por consumos 1.328'42 pesetas.

PASATIEMPOS

LA GUITARRA

Acerca de su primer inventor hay muchas opiniones. Los clásicos astrólogos dicen que Aríón fué el primero; pero otros afirman que Mercurio, el cual la dió á Apolono por una junta de bueyes y que éste se la cedió á Orfeo. A quien más y mejor se puede creer sobre esto es á Plinio y este dice que

Mercurio hizo la primera guitarra del cóncavo de una tortuga ó galápago.

Se estimó entonces muchísimo y algunos, exagerando la estimación que se la tuvo, dicen, que á la muerte de Orfeo, á quien ya se ha dicho que la cedió Apolono, fué colocada en los cielos por las Musas. Lo que sí se tiene por muy cierto es que «Homero» cantó con ella la oda primera y «Ovidio» la décima y undécima.

El guitarra, la gaita, la dulzaina y el tamboril, son instrumentos regionales pero la guitarra, es el instrumento genuinamente nacional. En Francia y donde no es Francia, no admiten ni comprenden á España sin guitarra y sin toreros y eso que Alejandro Dumas y Teófilo Gautier, han dicho más disparates que verdades en la descripción que hacen de sus viajes por la península, que creyeron poblada solo de José Marias, Niños de Ecija y Barbudos.

Y con ser un instrumento como digo, genuinamente nacional es en este país muy poco conocida y menos entendida.

Acaso por eso, porque no se la conoce es por lo que cuenta con muy contados partidarios, aparte de que los naturales de aquí, no reúnen tampoco, á mi juicio para la música ni las aptitudes, ni las aficiones que sienten los de otras regiones, como las provincias vascongadas, amantes de sus zortzicos, que inmortalizaron á Iparraguirre, Cataluña, orgullosa con razón, de sus sardanas; la Mancha, con sus seguidillas; Galicia, con su dulce y melosa muñeira; Andalucía, con sus aires flamencos y Aragón, Rioja y Navarra con sus incomparables y arrebatadoras jotas, verdadera y absoluta expresión del sentimiento y entusiasmo patrios.

La guitarra, sino el más difícil, es uno de los instrumentos que más delicada ejecución requiere, y tocado como yo le he oído, de gran sonoridad, expresión y encanto.

La fecha de su nacimiento se desconoce, pero tuvo por madre la lira y la cítara y en sus primeros tiempos se la denominó «Kithara» ó «Sistro» y se la construía con grandes conchas, empleando tiras de piel de vaca para las cuerdas. Primero solo tuvo tres cuerdas, después cinco y más tarde siete, ignorándose quien fué el inventor del mango ó mastil, con su diapasón para modificar las entonaciones, origen indudable de la guitarra actual.

Se cree que los árabes, después de exportarla á Turquía, fueron los que la trajeron á España y andando el tiempo, los trovadores usaron el laúd—guitarra para entonar sus apasionadas canciones amorosas.

En el siglo XI empezó á conocerse la guitarra en Francia, pero según Jorge Rubio, cuando se bautizó á Clodoveo en la Iglesia de San Remigio, de Reims, la música que con guitarras se tocó en presencia del Rey, causó á éste tanta admiración, que en un tratado de paz que hizo con Teodoro, rey de los ostrogodos, por el año 466, obligó á éste príncipe á enviarle un «buen guitarrista» y una banda de música de Italia.

En el siglo XVI fué cuando se la empezó á llamar «guitarra», cuando solo tenía cinco cuerdas, hasta que Vicente Espinel, notable músico y poeta, añadió la sexta que son las que hoy tiene; pero en el XVIII volvió á usarse con preferencia la de cinco cuerdas y el religioso cisterciense Fray Miguel Garcia (padre Basilio), maestro de la Reina María Luisa, esposa de Carlos IV, mandó construir una guitarra de siete cuerdas y otra de dobles cuerdas (primera iniciación de la guitarra doble, que luego degeneró en bandurria) que aunque producía sonidos muy agradables, no satisfizo á los aficionados ya muy numerosos; cosa que no extraña nada, por que hay mucha diferencia de la guitarra arpeada á la guitarra punteada.

Según Montesinos, de quien tomo estos datos, se han conocido diferentes clases de guitarra desde el siglo XVIII á la fecha, siendo las más usuales, la «frío-guitarra», que era una imitación de la lira de los griegos; la «guitarra de amor», construída en Viena el año 1832 por el famoso fabricante Stauffer; la «guitarra tedesca», hecha en Alemania y muy semejante á la que hoy se usa en España; la «tambura» que los indios fabrican con una cidra hueca; la «calascione», que

tuvo su época de moda en Italia y la «dambura» de los turcos que actualmente se usa.

Durante el reinado de Luis XV cayó mucho en desuso en Francia; después volvió á tomar mucho auge durante el primer imperio y por último se desterró de allí por completo. Hoy no se ven allí más guitarras que las que llevan los artistas españoles, que van allá en busca de francos más que de gloria.

Dice Montesinos, que el guitarrista más afamado de aquella época fué el maestro de Luis XV, Roberto de Viesco y cuando éste murió, tuvo la guitarra un largo periodo de decadencia, volviéndola á su esplendor el célebre Sors, que fué admirado por el mundo entero.

En el siglo pasado hicieron furor los populares concertistas Arcas, (no Arcos, como equivocadamente ó por error de caja, se lee en el erudito trabajo del citado Sr. Montesinos), Tárrega, Manjón y Metro, á quien el Sr. Montesinos olvida lastimosamente no se por qué, pues fué un gran concertista y notable compositor. Escribió preciosos valeses y un gran método que no tiene nada que envidiar á los de Damas (que tampoco cita Montesinos). Tárrega y Aguado, que son los que yo conozco.

También puede codearse con los anteriores, un modesto y notabilísimo artista D. Miguel Camacho, conocido ya en Avila, donde tocó hace pocos años (unos siete á ocho) natural de Hellin (A baceite) patria de excelentes músicos y guitarristas asombrosos, así como suena, que por no dedicarse al público viven ignorados, pero, que quien como yo los oiga, no los olvidará nunca. De allí es también el célebre García, que está haciendo una fortuna en América.

Pero hoy el más notable de todos, es el catalán Miguel Floret, que interpreta admirablemente obras de Rubistein, Chopin Beethoven y otros.

En el género flamenco los más notables que yo he oído y tratado son, Paco «el de Lucena» y Bautista (también olvidado por Montesinos) allá en los tiempos de «Café Imparcia», «Romero», «Corrales» y la antigua Balsa, de la calle del Barquillo, donde se han presentado los mejores cuadros que en Madrid se han visto, en los tiempos del Breba, Juan Giló, Manolé, La Roteña, La Pastora, etcétera, etc. y cuando habla más arte y menos sicalipsis.

Hay quien cree que la ejecución de la guitarra no ofrece dificultades y las tiene enormes. Es mucho más difícil ser gran guitarrista, que ser un gran pianista. El piano da la nota hecha y la guitarra no, y el herir y el pisar la cuerda es una doble acción que requiere mucho ejercicio y habilidad.

También hay quien entiende que es más difícil manejar la mano izquierda que la derecha, siendo en realidad lo contrario. Solo en los golpes armónicos, en los ligados, alguna escala y aun en alguna postura, tiene dificultades la mano izquierda; pero en general, para tocar bien se necesita más y mejor, mejor mano derecha y cuesta más.

Y repito que en el país no se conoce bien la guitarra y por eso no la estiman y para mí son sus voces tan hermosas!.

Vega Alberche.

Diario Meteorológico y Astronómico.

Día 11 de Abril.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=664,5	Barómetro=664,5
Temperatura=5,0	Temperatura=10,0
Cielo=Despejado	Cielo=Despejado
Viento=N	Viento=NO
Temperatura máxima=13'0	
Idem mínima=-1,0	
Idem media=6'0	
Irradiación solar=47,0	
SOL	
Salé á las 5 y 43.	
Pasa por el meridiano á las 12, 15 y 78.	
Se pone á las 18 y 49.	
Día 20 sol en Tauro á las 12 y 11.	
LUNA	
Salé á las 13 y 40.	
Pasa por el meridiano á las 20 y 58.	
Se pone á las 5 y 22	
Día 1.º=Luna nueva en Aries á las 5 y 2.	
Día 8.º=Cuarto creciente en Cáncer á las 16 y 32.	
Día 16.º=Luna llena en Libra á las 16 y 55.	
Día 23.º=Cuarto menguante en Acuario á las 19 y 7.	
Día 30.º=Luna nueva en Tauro á las 15 y 33.	

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Día 13.—Vista de una causa procedente del Juzgado de Cebrenos por lesiones contra Quiterio Hernández, de cuya defensa está encargado el Letrado señor Fournier y además, dos pleitos contentiosos administrativos.

BIOGRAFÍAS

De algunas de las personas, célebres en su vida, que vivían en esta ciudad de Avila en los días de Santa Teresa de Jesús.

Están tomadas, literalmente, de un antiguo manuscrito que se conserva, con gran cuidado y respeto, en el Archivo del Colegio de Santo Tomás, de Avila.

Se irán publicando por el orden que aparecen en la Carta-Prólogo á la nueva edición de la Vida de la Santa, que con tan feliz inspiración lleva á cabo el conocido impresor D. Emiliano González Rovina.

III

La Venerable Doña Catalina Dávila.

Ilustre y Virtuosa Señora, estimada de Santa Teresa, San Pedro de Alcántara, y de la Venerable Madre Mari Díaz que admiraron lo admirable de su vida y perfección. Fué natural desta Ciudad, hija del noble Caballero Francisco Dávila, de la orden de Santiago, Comendador de Villafranca y de Doña Ysabel María de Obando. Fué de virtudes un exemplar y dechado en que se miraban las almas santas que en aquel dichoso tiempo resplandecieron en el camino de la vida eterna. Y aunque el tiempo ha ovidado en particular sus santas obras, se sabe con certidumbre, que el Glorioso San Pedro de Alcántara solía decir. *Que había en Avila tres virgenes muy agradables á los ojos de Dios, que eran Santa Teresa, la Madre Mari Díaz, y Doña Catalina Dávila.* Vivió siempre esta Señora junto al Convento de Santo Tomás el Real, en las casas de sus padres, y con la doctrina y dirección de los religiosos, y sabios maestros de aquel Convento, creció mucho en la virtud, y se exercitó en buenas obras hasta el fin de su vida, y acabó con opinión de santidad. Como lo refiere en su vida el D. Luis Vazquez, Cura de San Vicente.

El Padre Fray Gabriel Ariz en la primera parte de las Grandezas de Avila, y el Coronista Gil González Dávila en el teatro eclesiástico desta Ciudad la llaman sierva de Dios, y dice este autor lo siguiente.

Doña Catalina Dávila muy parecida en la santidad y vida á la Madre Mari-Díaz San Pedro de Alcántara decía della grandes cosas: Está sepultada en el Convento de Santo Tomás

NOTICIAS

Para tratar de asuntos importantes relacionados con su oficio, mañana á las tres de la tarde se reunirán los obreros albañiles en el Cuartel del Alcázar.

Esta noche regresará de Toledo nuestro queridísimo compañero de redacción el virtuoso sacerdote don Mariano Guerras Salcedo, después de haber predicado durante la novena de los Doctores en la Iglesia de San Nicolás de aquella población.

Con motivo de las ferias de Sevilla la compañía de ferrocarriles del Norte ha establecido en combinación con otras líneas, billetes de ida y vuelta á dicha capital á precios reducidos.

Se ha publicado una real orden disponiendo que siempre que los Jefes provinciales de Fomento lo estimen conveniente, los inspectores de higiene pecuaria giren visitas y reconocimientos, siéndoles de abonó las dietas que devenguen y los gastos de viaje.

Por no haberse posesionado los que primero fueron designados, han

sido nombrados por el Rectorado de Salamanca en virtud de concurso Maestros en propiedad de La Torre, Retuerta y Tremedal, D. Juan Sánchez Vaquero, D. Gregorio Ullán y D. José Tapia, respectivamente.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se cita llama y em plaza á D. Celedonio Sánchez Hermosilla, D. Luis Porta Sarmiento, D. Anselmo Méndez y D. Manuel Pérez, para que se presenten ante la Sala primera del Tribunal de Cuentas del Reino en el plazo de 15 días.

En virtud de concurso, ha sido trasladado al Instituto de Cuéca, nuestro estimado amigo el ilustrado profesor de Caligrafía del de Soria, D. Justo Castroño Sáez.

El día 21 del actual, darán principio las reuniones semanales de la Excelentísima Diputación provincial.

Anoche llegó de Jaen el Catedrático de aquel Instituto y estimado amigo nuestro D. José Bayo.

Por el Juzgado de Cebrenos se anuncian las subastas de varias fincas, para los días 30 del corriente, y 5, y 9 de Mayo próximo.

Léase anuncio 4.º plana, M. Silva.

Ha salido para Sevilla con objeto de presenciar las solemnes fiestas religiosas de Semana Santa, la señora Viuda de Delgado acompañada de sus hijos y de su sobrina Teresa.

Por la Guardia civil ha sido denunciado al Juez municipal de Casavieja, el vecino Manuel Martín, por haberle sorprendido con siete reses de cerda en una finca particular, sin estar autorizado para ello.

En Bruselas se está formando un gran sindicato, con objeto de construir una amplia red de ferrocarriles secundarios en España.

El Gobierno se muestra muy satisfecho con esta noticia.

Para el próximo lunes 13 está convocada en el Gobierno civil la Junta provincial de Protección á la infancia, con objeto de tomar acuerdos sobre los asuntos que la están encomendados.

Ha sido detenido y puesto á la disposición del Juez municipal de Céspedes, Daniel Hernández Cerezano, por disparar una escopeta en despoblado, causando heridas de alguna gravedad á Marciano Hernández López vecino de Pascualgrande.

Sastrería Herrero, véase 4.º plana

El día 26 y siguientes se verificará el deslinde de vías pecuarias en el término municipal de Muñoz, dando comienzo esta operación por el punto denominado las Cañadas.

El Fomento Nacional del Trabajo ha dirigido una exposición al gobierno interesándole que se realicen las gestiones necesarias para obtener de Rumania, Servia y Bulgaria, el trato de nación más favorecida para los productos importados de España.

Hernias.—Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el *Cinturón electro-reductor*, (*Braguero electro magnético*) del Dr. M. Cudeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiere fuerza perdida y vuelva á constituirse, llegando á desaparecer la hernia. Es elástico y carece de manchas.

Precio, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletines de noticias al Dr. Cudeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

Edición para la provincia. POR CORREO DEL INTERIOR

Consejo de ministros

Mañana celebrarán Consejo los ministros en el domicilio del Sr. Maura, y no volverán a reunirse hasta pasada la Semana Santa...

Las vacaciones parlamentarias El lunes comenzarán las vacaciones parlamentarias, siendo por lo tanto mañana sábado el último día de sesiones de Cortes.

El pleito de la hojalata. Lo que dice Maura

El Sr. Maura al ser interrogado por los periodistas acerca de la admisión temporal de la hojalata, ha manifestado que es un asunto muy antiguo y de difícil solución...

Hoy le visitarán dos comisiones con el fin de hablarle de este asunto, una compuesta de los senadores y diputados vizcaínos y asturianos...

Los automóviles—Joven atropellada

Anoche en la plaza de San Marcial fué atropellada por un automóvil, propiedad del marqués de Mochales, una joven de 15 años de edad...

La desgraciada sufrió la fractura completa del humero y varias heridas y contusiones de importancia en la cabeza y cuerpo...

El chauffeur fue detenido. El nuevo secretario del Rey

Ayer juraron en manos del duque de Sotomayor, con el ceremonial de costumbre, el nuevo secretario de Su Majestad el Rey, D. Emilio Torres...

El proceso Rull

Telegrafían desde Barcelona que ayer informaron en la causa que se sigue a Rull y sus cómplices, el señor Trias, encargado de la acusación popular, y el Sr. Doval, de la acusación privada.

Ambos, en brillantísimos párrafos sostuvieron la culpabilidad de Rull así como la de los demás procesados y terminaron pidiendo a los jurados un veredicto condenatorio.

Grave denuncia

Al reanudarse ayer tarde la sesión del proceso contra Rull, el fiscal dió cuenta de una comunicación del Gobernador civil, participando que se había presentado el comerciante Murricio Valls diciendo que ayer reconoció en María Queraltó, madre de Rull, a una mujer que vió salir del portal de la casa número 30 de la rambla de las Flores...

El suceso de San Vicente de Alcántara

Ampliamos nuestra información telegráfica de ayer respecto al envenenamiento de los dos septuagenarios ocurrido en San Vicente de Alcántara con las siguientes noticias:

El matrimonio se llama José Marquez y María Rabazo, y a pesar de su edad ésta sentía grandes celos por lo que se cree echó en la comida el ve-

veno que tan trágicamente ha puesto fin a su vida.

El marido que fué encarcelado en los primeros momentos y apesar de la gravedad de su estado, ha sido sacado poco después de la cárcel y conducido a casa de una hermana.

El pueblo espera el esclarecimiento del hecho.

TELEGRAMAS

Consejo de Ministros

En el domicilio del Sr. Maura se ha celebrado esta mañana el anunciado Consejo de Ministros.

En él se ocuparon principalmente de los presupuestos parciales de los diferentes departamentos para el año próximo, discutiéndose en términos generales los de todos y cada uno de los mismos.

Mina de Arroyanos.—Otros créditos

Los ministros ocupáronse también en el Consejo de la explotación de la mina de Arroyanos, acordando presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre la misma.

Otro de los asuntos tratados por los ministros fué el referente a la subvención con que ha de contribuir el Estado para erigir los monumentos nacionales que se tienen proyectados, fijándose al efecto el crédito que para ellos es necesario.

Reformas en la marina

El ministro de Marina Sr. Ferrándiz se propone introducir algunas modificaciones en las bases formuladas para el proyecto de construcción de la nueva escuadra.

Estas han sido ya expuestas en el consejo de hoy y se espera sean aprobadas en el primero de la próxima semana.

Expectación de los marinos

Roína gran impaciencia entre los marinos, debida al gran deseo que todos tienen de conocer las nuevas variantes introducidas por el ministro de su departamento, en el proyecto de escuadra de que hicimos mención en nuestro anterior telegrama.

El asunto es tema de todas las conversaciones entre los mismos.

La libre admisión de la hojalata

En el Consejo de Ministros á que me refiero en telegramas anteriores, se ha acordado nombrar una ponencia encargada de dictaminar sobre la admisión temporal de la hojalata, la cual estará formada por funcionarios del ministerio de Hacienda y representantes de todas las partes interesadas en el asunto.

Los indultos de Semana Santa

Con motivo de la proximidad de las fiestas de Semana Santa, se ha hablado también en el Consejo de los acostumbrados indultos que en el día de Viernes Santo firmará el Monarca.

El almirante Evans grave

Telegrafían desde Texas que en aquella ciudad se encuentra gravemente enfermo el Almirante Evans, jefe de la escuadra norteamericana.

Los franceses á Marrakes

El ejército de operaciones de Marruecos á las órdenes del general D'Amade marchará en breve á Marrakes á fin de ayudar á los marroquíes en la pacificación de aquel territorio.

Los comerciantes de Mazagán preparan grandes caravanas con objeto

de aprovisionar á los franceses en dicha operación.

La causa contra Rull

Madrid 11 (15 10.)

Telegrafían de Barcelona que en la sesión celebrará esta mañana de la causa contra Rull y sus cómplices han informado los defensores de los procesados Perales, Perelló y Buquet, pidiendo la absolución de sus patrocinados por no estar determinada la participación de los mismos en los hechos que les imputan.

De Casablanca—Las indemnizaciones

Madrid 11 (15 55.)

Se reciben noticias de Casablanca dando cuenta de que ha llegado á aquella población la comisión internacional encargada de enumerar las indemnizaciones que el Gobierno del Sultán ha de abonar como consecuencia de los últimos sucesos.

La Comisión ha empezado ya sus trabajos y se cree que pronto terminará su misión.

De Barcelona. Trigueros herido

En este momento se reciben noticias de Barcelona dando cuenta de que al entrar hoy en la Audiencia el procesado en la causa Rull, Francisco Trigueros, sufrió un profundo síncope, á consecuencia del cual cayó al suelo produciéndose una herida en la cabeza.

Las murallas de Avila

El Sr. La Puente ha recibido esta tarde el siguiente telegrama:

Subsecretario Presidencia Consejo Ministros á Alcalde de Avila:

Se ha aprobado el proyecto de restauración de la muralla de esa ciudad. Canals.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Table with 3 columns: Precedente, Hoy, and various financial instruments like Fondos públicos, Banco de España, etc.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 11.—Domingo de Ramos. CULTOS

En la S. I. C. los Oficios del día, celebrando la bendición de Ramo el Ilustrísimo señor Obispo Pasión cantada Asiste el Excmo. Ayuntamiento. Por la tarde vísperas y el coro.

En las parroquias conventos y algunas otras Iglesias los Oficios del día con toda solemnidad.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En la Santa los ejercicios de 2.º domingo de Mes.

En San Antonio á las cuatro en Santo Tomás, San Juan y las Nieves al anochecer el Via Crucis.

En Santo Tomás y la Soterrana el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Pilar en la capilla de San Segundo.

El oficio divino y Misa son de Dominica, con rito de 1.ª clase semidoble y color morado.

SANTORAL

Día 13.—Lunes Santo. Ayuno y para los Sacerdotes con abstinencia de carne, huevos y lactinios si no son sexagenarios.

CULTOS

En la S. I. C. Los oficios del día y misa después de Nona, luego vísperas y por la tarde coro.

En las parroquias siguen los cultos de cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete luego la misa y á las cinco Reserva.

En Santo Tomás y la Soterrana el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sagrario en las Monjas de Santa Ana.

El oficio divino y Misa son de la Feria, con rito simple y color morado.

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González, OFICINAS

Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9, PLAZA VENDÔME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA

Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

Garantías en 31 de Diciembre de 1904

Capital social... Frs. 10.000.000

Reservas... » 15.129.031

Primas á recibir... » 99.517.539

Total de garantías... » 124.646.570

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Trescientos diez y ocho millones de francos

SUBDIRECTOR EN AVILA

D. Vitaliano Arés Andrés.

Oficinas: Vallespín, 8, 2.º

Ceramicos

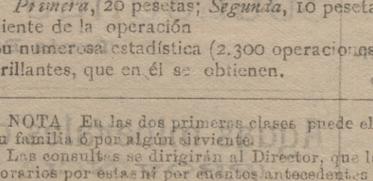
Instalación y transformación de Fábricas cerámicas.

Una oficina especialista en España, consultas gratis.

Enrique Federico Doverio, Ingeniero. Paseo del Prado, 36, duplicado, Madrid.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer to las las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na la este centro colocado á la cabeza de los demás de su género.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por éstas ni por cuentas antecedentes que pida.

Máquinas de escribir BLICKENSERFER

Antes DACTYLE

ESCRITURA A LA VISTA Y DIRECTA

Número 7, pesetas 450; número 8, pesetas 800 al contado

VENTAS A PLAZOS

Las más prácticas, rápidas, fuertes y ligeras. Peso 5 kilos. Garantizadas dos años. Seis caracteres de letra. Seis colores de tinta.

MAQUINAS DE CALCULAR «DACTYLE»

CINTAS ESPECIALES PARA ESPAÑA DE TODAS LAS MARCAS

ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR EN GENERAL

Concesionario exclusivo para España y Portugal, Carlos Gutiérrez, Pintor Sorolla 23

Se desean Agentes de responsabilidad.

COMODIDAD Y ECONOMIA

Pitilleras de aluminio muy planas 50 céntimos.

Boquillas, tarjeteros y otra infinidad de objetos.

KAISER—ALCAZAR, 6.

Esta casa ha recibido una nueva colección de Discos de dos caras y de la Compañía Francesa del Gramófono, agujas y reparaciones.

Gramófonos muy sonoros desde 40 pesetas á 400.

Envios á todos los pueblos de la provincia. Pídanse catálogos.

Inmenso surtido en objetos para regalos.

RELOJERIA, PLATERIA, KAISER

VENTA

de Piano en buen uso, Duque de Alba, núm. 6, bajo.

REYES CATOLICOS, 33

ANTONIO CORDERO

Compro y pago más que ninguno oro, plata platino y monedas, cambio compra y venta. Reformo y hago toda clase de composturas en platería. Objetos de oro y plata. Grandes rebajas en las composturas de relojería, pared, bolsillo, sobremesa y despertadores garantía un año los relojes vendidos en esta casa se garantizan de uno á tres años.

33, CALLE DEL COMERCIO; 33

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES FINOS

LA PRECISA

Vallespín, 3. Teléfono 105.

Esta casa es la única que cuenta con el más grande y variado surtido en Conservas de pescados siendo sus precios más baratos que los de ninguna otra.

Bacalao de todas clases y precios Aceite, 13,50 pesetas arroba.

Idem 0,55 medio litro.

Vino Valdepeñas, 4,50 arroba.

Idem id., 0,30 litro.

Del Terrero, 3,50 arroba.

Idem id., 0,25 litro.

Antes de comprar visiten esta casa Se sirve á domicilio y se facilitan catálogos.

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estatuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles. etc., etc.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lucre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

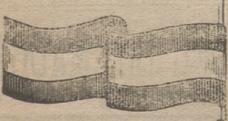
Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envian muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en 1883.

Dirección General SEVILLA, Orfila 9. Agencia General MADRID, Carmen, 26.

DELEGADO EN AVILA Francisco Mayoral

CALLE DE LA MAGANA, 6

EL FENIX AGRICOLA

CIUDAD DE SEGUROS MÚTUOS REUNIDOS

A COTIZACION FIJA

FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas. Seguro de Pedrisco.

Seguro de Vida ó inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Enero, 26.330 547'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 31 de Enero 1907, pesetas, 358.831'49.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomé Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.
más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Trilladoras Claytón.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

NAVAS & C.º INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid



GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO DE Gerardo Herrero

AVILA —ZENDRERA, 17—AVILA

Ultimas novedades: pañería del país y extranjero; uniformes completos para la Academia de Administración militar y demás institutos del Ejército. Especialidad en ropas tales para señores sacerdotes. Trajes completos y elegantes de todas clases

Usmerada confección. Rentitud y economía

Grandes talleres de tipografía y encuadernación DE SUCESORES DE A. JIMENEZ Tomás Pérez, 14—AVILA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo. Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia. Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañerío.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA **MARCELIANO SILVA**

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de unifome y sombreros de paja para caballeros y niños. Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.

¿Usa Ud. Vista-Rica?

RECREA, FORTIFICA, DA FUERZA Y SALUD

Gran premio de honor.

«La muerte se acurruca y desaparece ante la energía de la virilidad que la humanidad aclama.» Avido de un licor higiénico, tónico estomacal, que recreando «fortifique», dé «fuerza y salud», y cansado ya el público de bebidas alcohólicas, pócimas y específicos, ha dado preferencia al gran VISTA-RICA, «verdadero y delicioso elixir de larga vida», que hoy á ninguna familia falta. Predilecto de los médicos porque es postre que fortalece y precave á los sanos, y porque los enfermos, convalecientes y postrados tienen en él lo que no han tenido; un néctar poderoso que deleitándoles abuyenta, en absoluto, las causas de su anormal estado; «les dá vida». Porque las excelencias de este gran licor son inconcebibles, esta humanitaria Institución dá botellitas á cuantos las soliciten PROVIDENCIA 61, «La Salud», BARCELONA.

La destilería MODERNA de notables conquistas antiguas y más adelantados conocimientos modernos, integra y nos ofrece este gran néctar, por su doble carácter de exquisito deleite y poderoso bienhechor, apreciadísimo renombrado.

Los sanos que toman este selecto tónico-estomacal no temen á la gravedad mortífera de ninguna enfermedad epidémica; «fiebres miasmáticas, disenterias, tracazo, tifus, viruela, etc.» y cuantos sufrieron apoplejia, reuma, nervios, del estómago, hígado, intestinos, pich, anemia, neurastenia, impotencia, debilidad general ó intelectual, y tuvieron en cuenta que del estado más grave cabe sanar y del caso más leve se puede morir, lo usaron, siguen usándolo y saben que cuanto mayor fué la gravedad, ó inveterada la causa, tanto más evidente el éxito.

Lo hallarán en farmacias, colmados y droguerías. En BARCELONA: Sucesores Massana, Fernando VII, 14; Vicente Ferrer y C.º; J. Uriach y C.º; etc. Lo dicho: de usted el delicioso licor VISTA-RICA; pida al Despacho central, PROVIDENCIA, use La Salud, BARCELONA, la Preciosidad interesante, que nada pierde usted con 61, gese al consejo á cambio de una decisiva ventaja contra el empuje que precipita acoia el camino de la muerte.

EN AVILA Don Saturnino Benito, Plaza del Alcázar, 11, (confitería)

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la Hemicranina

DEL DR. M. CALD IRO

«El dolor de cabeza», «jaquecas» desaparecen en cinco minutos con la «Hemicranina» del Dr. M. Caldeiro. La «Hemicranina» es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las «cefalalgias de etiología determinada, en la «Neuralgia á frigori» (producidas por el frio), intercostales y anémicas; en las «gastralgias», los Reumatismos articulares, la Ciática, la «Diafagia» de los tuberculosos, «Dismenorreas», los retortijones uterinos, la Zona etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor las remite por 3 50 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid